



Resolución de Dirección Ejecutiva

No. 005-2009-FONDEPES/DE

LIMA, 08 DE Enero

DE 200...⁹

VISTO; el Proveído del Jefe de la Sede Paita en la Nota N° 041-2008/FONDEPES-SEDE PAITA/UCA de la Unidad de Capacitación, referente a la emisión de resolución para la aprobación de certificados de los cursos de capacitación pesquera;

CONSIDERANDO:

Que, el Fondo Nacional de Desarrollo Pesquero – FONDEPES, es un Organismo Público Ejecutor, con autonomía técnica, económica y administrativa; cuya finalidad es promover y apoyar técnica, económica y financieramente el desarrollo prioritario de la pesca artesanal y de las actividades pesqueras y de acuicultura en general;

Que, mediante Decreto Supremo N° 009-2007-PRODUCE, publicado el 02 de abril del 2007 se aprobó la Fusión del Centro de Entrenamiento Pesquero – CEP PAITA con el Fondo Nacional de Desarrollo Pesquero – FONDEPES, bajo la modalidad de fusión por absorción, correspondiéndole al Fondo Nacional de Desarrollo Pesquero – FONDEPES la calidad de ente incorporante;

Que, mediante Resolución Ministerial N° 669-2008-PRODUCE, publicada el 04 de septiembre de 2008, se declaró la desactivación y extinción del Centro de Entrenamiento Pesquero de Paita – CEP Paita al haber concluido el proceso de fusión, por lo que toda referencia que hubiere a la entidad absorbida respecto a sus bienes muebles e inmuebles, recursos, personal, acervo documentario, posición contractual, obligaciones, pasivos y activos y a las competencias, funciones y atribuciones que venía ejerciendo, deberán entenderse como hechas al FONDEPES;

Que, mediante Resolución de Presidencia N° 095-2008-FONDEPES/PCD se asigna al Director Ejecutivo, con eficacia anticipada al 04 de Septiembre del 2008 y en tanto no se apruebe y promulgue el nuevo Reglamento de Organización y Funciones del Fondo Nacional de Desarrollo Pesquero, las competencias, atribuciones y facultades para la gestión administrativa y funcional de la Sede Paita, Sede Ilo y Sede Pucusana;

Que, mediante Compromiso de Trabajo DPA N° 009-2008 y la Ademdm al Compromiso de Trabajo DPA N° 009-2008, suscrito entre FONDEPES y el Gremio de Pescadores Artesanales del Pto. de San Pedro - Talara, representada por su Presidente, Sr. Asención Periche Eca, se desarrolló el curso "Organización y Administración de Infraestructura Pesquera", en la Localidad de Talara, en el Departamento de Piura, del 20 al 24 de Octubre de 2008;

Que, habiendo culminado el mencionado curso y a fin de resaltar la transparencia y legalidad de la aprobación y emisión de los certificados de los alumnos participantes, se hace necesario aprobar la lista de alumnos que deben obtener la certificación correspondiente al haber aprobado dicho curso y;

K
Bububu

Con la opinión favorable del Jefe de la Sede Paita, el Jefe de la Unidad de Capacitación y el Jefe de la Sub Unidad de Formación y Transferencia Tecnológica;

SE RESUELVE:

[Signature]

Artículo Unico : Aprobar la Lista de los 29 Alumnos que han aprobado el Curso "Organización y Administración de Infraestructura Pesquera" realizado en Talara, Departamento de Piura, del 20 al 24 de Octubre de 2008, detallándose en el Anexo adjunto, que forma parte de la presente Resolución, la relación de dichos alumnos, Número de Registro, Libro y Folio; para la certificación respectiva.

Regístrese y Comuníquese

FONDO NACIONAL DE DESARROLLO PESQUERO



N. INJANTE



[Signature]
SR. CESAR ARMANDO VARGAS LUNA
Director Ejecutivo

Resolución de Dirección Ejecutiva
No. 005-2009-FONDEPES/DE

LIMA, 08

DE Enero

DE 200.9...

ANEXO

Curso : Organización y Administración de Infraestructura Pesquera – Talara

Nº	Nº de Registro	Libro	Folio	Apellidos y Nombres
1	EX. 124-021-2008	002	042	ALVARADO ESPINOZA, Hugo Francisco
2	EX. 124-022-2008	002	042	ALVARADO MAURICIO, Isabel Cristina
3	EX. 124-023-2008	002	042	ANTON PAIVA, Asención
4	EX. 124-024-2008	002	042	BEINTIMILLA GUTIERREZ, Pedro
5	EX. 124-025-2008	002	042	BUSCAL MOGOLLON, César
6	EX. 124-026-2008	002	042	CASTRO CESPEDES, Milagros del Pilar
7	EX. 124-027-2008	002	042	CHUNGA ZETA, José Milagros
8	EX. 124-028-2008	002	042	CORREA PEÑA, Fernando
9	EX. 124-029-2008	002	042	ECA FLORES, Merly Katherine
10	EX. 124-030-2008	002	042	ECA MORENO, Katty Veronica
11	EX. 124-031-2008	002	042	FIESTAS VITE, Jorge Luís
12	EX. 124-032-2008	002	042	FIESTAS YARLEQUE, Antolin
13	EX. 124-033-2008	002	042	GARCIA BOYER, Ruben Eliodoro
14	EX. 124-034-2008	002	042	GIRON PRIETO, Carmen Rosa
15	EX. 124-035-2008	002	042	GUERRERO VASQUEZ, Carlos Guillermo
16	EX. 124-036-2008	002	042	MORALES ALARCON, Edward Antonio
17	EX. 124-037-2008	002	042	MORAN MARCHAN, Frank Eduardo
18	EX. 124-038-2008	002	042	MORI VALDEZ, Samuel Noemias
19	EX. 124-039-2008	002	042	NUNURA CHERRE, Aldo
20	EX. 124-040-2008	002	042	NUNURA CHERRE, Lizardo
21	EX. 124-041-2008	002	042	PERICHE ECA, Ascención
22	EX. 124-042-2008	002	042	PURIZACA CORONADO, Pedro
23	EX. 124-043-2008	002	042	PURIZACA PERICHE, Wilfredo
24	EX. 124-044-2008	002	042	RAMIREZ CORONADO, Eddie Gustavo
25	EX. 124-045-2008	002	042	RUIZ TUME, Alex Oswaldo
26	EX. 124-047-2008	002	042	VALLADARES CASTRO, Arnaldo
27	EX. 124-048-2008	002	042	VELASQUEZ LABAN, Luís Roberto
28	EX. 124-049-2009	002	042	VITE BRICEÑO, Wilfredo
29	EX. 124-050-2008	002	042	VITE FERNANDEZ, Jorge